UNSCH
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RECIBIDO
02 AGO. 2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
RECIBIDO
01 AGO. 2019

RESOLUCIÓN DECANAL N° 141-2019-FCA-D

Ayacucho, 31 de julio del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 277-2019-UNSCH-CU de fecha 31 de mayo de 2019, se designó al Dr. Rolando Bautista Gómez, como Director del Departamento Académico De Agronomía y Zootecnia por el periodo de un año comprendido del 06 de mayo de 2019 al 05 de mayo de 2020;

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 425-2019-UNSCH-CU, se nombra al Dr. Rolando Bautista Gómez, como Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, por el periodo de cuatro (04) años, a partir del 24 de julio de 2019 al 23 de julio de 2023;

Que, siendo necesario garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas-administrativas en el Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia y en concordancia con el Art. 232° inciso ñ) del Reglamento General Actualizado de a UNSCH;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°.- **ENCARGAR**, al **Dr. ROMULO AGUSTN SOLAMO RAMOS**, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, como Director del Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia, por el periodo de diez (10) días, a partir del 01 al 10 de agosto de 2019.

2°.- **REMITIR**, la presente Resolución a la Oficina del Señor Rector e instancias universitarias, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Dr. Rolando Bautista Gómez
Decano

Distribución:
Rector
DAAZ
Interesado
Archivo